

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Hinojos, por el que se aprueban las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Adjunto de Secretaría por promoción interna, mediante concurso-oposición. (PP. 1940/2018).

Anuncio de Resolución de Alcaldía núm. 2018/266, de fecha 12 de abril del 2018, del Ayuntamiento de Hinojos, por el que se aprueba las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Adjunto de Secretaría por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Por Resolución de Alcaldía núm. 2018-266, de fecha 12.4.2018, se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir la plaza de Adjunto de Secretaría para este Ayuntamiento de Hinojos, por promoción interna mediante concurso-oposición, que han sido rectificadas por Resolución de Alcaldía núm. 2018-0482.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 121, de fecha 25.6.2018, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo: A; Subgrupo: 2; Escala: Administración General; Subescala: Técnica; Clase: Técnico Medio; Denominación: Adjunto de Secretaría; Número de vacantes: 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hinojos, 12 de abril del 2018.- El Alcalde, Miguel A. Curiel Reinoso.